



FACULTAD DE MEDICINA

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLAZA DE APARCAMIENTO PARA ESTUDIANTES CAMPUS MACARENA

CURSO 2025/26

Información:

Como cada año, se abre un procedimiento para la adjudicación de un total de **24** plazas de aparcamiento del Campus Macarena. Las plazas están únicamente destinadas al turno de mañana, pues el aparcamiento en el turno de tarde es libre y, por tanto, no requiere sorteo.

La convocatoria está destinada a todxs lxs alumnxs de la Facultad de Medicina, tanto de los Grados en Medicina y Biomedicina, como del Máster Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental.

Procedimiento:

El sorteo de las plazas tendrá lugar en la Secretaría del Centro y lo realizará el personal de administración, en presencia de la Vicedecana de Estudiantes y el Delegado de Alumnxs (o persona en quien delegue), que certificarán el proceso y firmarán el acta correspondiente.

Las personas pertenecientes a la Delegación de Alumnxs que formen parte de cualquiera de las etapas del procedimiento, se comprometen a ofrecer **máxima transparencia** y realizar una labor honesta, **sin ningún interés más allá que servir de ayuda y agilizar** un proceso que de otro modo no se realizaría.

Del mismo modo, los datos proporcionados a través del formulario **serán confidenciales** y sólo serán empleados para el fin del procedimiento.

A continuación, se explica detalladamente el proceso, mediante un procedimiento online que no requiere desplazamiento a la Facultad ni entrega de solicitudes en papel.

1. Las solicitudes deben realizarse por medio del siguiente formulario:

[Enlace al formulario](#)

2. El plazo de solicitud se abre el 24 a las 8:00h y se cierra el 30 de octubre a las 15:00h.

Todo lo que hay que hacer es acceder al formulario (en el enlace del punto 1) y rellenarlo.

Solo se permite una única solicitud por persona, por ello se requieren los datos personales y DNI, así como una única solicitud por vehículo, por ello se requiere la matrícula del coche. En el caso en el que se recibieran varias solicitudes con la misma matrícula del vehículo, serían todas eliminadas.

3. Una vez concluido el plazo de solicitudes, **el día 7 de noviembre se publicará** en la web de la Facultad la relación de alumnxs solicitantes.
4. Se abrirá un **periodo de alegación del 7 al 11 de noviembre, hasta las 15:00h**, para posibles reclamaciones.
5. El día **13 de noviembre a las 12:30h se realizará el sorteo de las plazas en la Secretaría de la Facultad**, mediante aplicación informática de elección aleatoria de entre las solicitudes. Se adjudicarán 24 plazas provisionales y 10 suplentes. El acta del sorteo estará disponible en la web del Centro.
6. Aquellxs alumnos que resulten elegidos de forma aleatoria en el sorteo, y por tanto obtengan plaza de aparcamiento, dispondrán hasta el día **17 de noviembre a las 15:00h para formalizar su adjudicación**. Para ello, **será necesario enviar a mgarnacho@us.es un correo electrónico de confirmación, donde se incluya nombre, DNI, copia del carnet de conducir del estudiante y copia de la ficha técnica del vehículo.**

Aquellas confirmaciones que no se reciban **antes de la fecha y horas indicadas no se tramitarán**. En tal caso, las plazas se asignarán a los suplentes en el orden establecido en el listado del acta del sorteo.

El día 20 de noviembre se hará pública la lista definitiva de adjudicaciones en la web de la Facultad.

7. Los alumnxs adjudicatarios de una plaza de aparcamiento, deberán **activar la tarjeta de estudiante en la Garita de Seguridad del Campus Macarena a partir del 20 de noviembre de 2025.**

Sevilla, a 22 de octubre de 2025

LA SECRETARÍA,